

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

190**TARRAGONA NÚMERO 1****EDICTO
CITACIÓN EDICTAL**

Doña Ángela Iribas Cabrera, secretaria del Juzgado de lo social número 1 de los de Tarragona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 445 de 2011, a instancias de don Ernesto Fuster Mata, contra “Eulen Seguridad, Sociedad Anónima”, en reclamación de cantidad.

Por el presente se cita a “Esabe Seguridad, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida de Roma, número 21, bajo, al objeto de celebrar actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar, en única pero sucesiva convocatoria, el primero ante el secretario judicial y el segundo ante el magistrado-juez; el día 30 de mayo de 2013, a las once cuarenta y cinco horas, con la advertencia de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y que la incomparecencia injustificada de la demandada no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando este sin necesidad de declarar su rebeldía y pudiendo ser tenida por conforme con los hechos de la demanda.

Lo que se hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos pertinentes con advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta oficina judicial, salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Tarragona, a 13 de febrero de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.763/13)

